

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Minuta de la Octogésima Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 6 de julio de 2018.

**Orden del día**

**Lista de asistencia.**

**Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

**ÚNICO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR MORENA, EN CONTRA DE HÉCTOR ARMANDO CABADA ALVIDREZ Y JOSÉ RODOLFO MARTÍNEZ ORTEGA POR LA PRESUNTA CONTRATACIÓN O ADQUISICIÓN DE TIEMPO EN TELEVISIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/MORENA/CG/406/PEF/463/2018.

En la Ciudad de México, a las once horas con treinta minutos del seis de julio del año dos mil dieciocho, en las Salas de Consejeros 1 y 2, ubicadas en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Octogésima Sesión Extraordinaria urgente de carácter privado, a la que asistieron la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión; así como el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en funciones de Secretario Técnico de la Comisión.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Se da inicio a la Octogésima Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, sean bienvenidos la Consejera Claudia Zavala, el Consejero Benito Nacif, y el maestro Carlos Ferrer, y en vista que existe el quórum para sesionar declaro válidamente instalada esta Sesión.

Solicito al Secretario Técnico que dé lectura y, en su caso, someta a aprobación el orden del día.

**Mtro. Carlos Ferrer:** El proyecto de orden del día consiste en un punto, al que doy lectura.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Pregunto si hay alguna intervención en relación con el orden del día. Al no ser así, solicito que se tome la votación.

**Mtro. Carlos Ferrer:** Se consulta si se aprueba el Proyecto de orden del día.

**El orden del día de la sesión fue aprobado por unanimidad de votos.**

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Por favor dé cuenta del asunto listado en el orden del día.

**Mtro. Carlos Ferrer:** MORENA denunció la supuesta contratación o adquisición de tiempo en televisión atribuible al Candidato Independiente a Presidente Municipal de Ciudad Juárez Chihuahua, y a su suplente, ya que el 21 de julio pasado participaron en un programa donde, desde su perspectiva, realizaron actos propagandísticos en televisión.

El Proyecto propone declarar improcedente la adopción de medidas cautelares al estar ante hechos consumados, de conformidad con las razones que se ponen en el proyecto.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Alguna intervención. De no ser así, son actos consumados. Yo estaría de acuerdo, entiendo que los demás Consejeros también. Por favor tome la votación.

**Mtro. Carlos Ferrer:** Se consulta si se aprueba el Proyecto.

**Acuerdo:** Fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión el proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias, relativo al procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/406/PEF/463/2018, que declara improcedente la solicitud de medidas cautelares.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Al haberse analizado los asuntos listados en el orden del día, se da por concluida la sesión.

### **Conclusión de la Sesión**

(Rúbricas)

**DRA. ADRIANA MARGARITA FAVELA HERRERA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA  
ZAVALA PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. BENITO NACIF  
HERNÁNDEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**